

TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL BUGA
SECRETARÍA SALA LABORAL
EDICTO N° 069 DEL 17 DE AGOSTO DE 2023

SE FIJA EL PRESENTE EDICTO POR UN (1) DIA HÁBIL A LAS 8:00 A.M CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 41 CPTSS, EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 40 IBÍDEM
La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Guadalajara de Buga, Valle, HACE SABER que se ha proferido sentencia en los procesos que a continuación se relacionan:

#	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	MAGISTRADA SUSTANCIADORA	CLASE DE PROCESO	DECISIÓN	# PROVIDENCIA	FECHA DE PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
1	76-520-31-05-002-2019-00228-01	BLANCA NUBIA AGUDELO GARCÍA	COLPENSIONES	Dra. Gloria Patricia Ruano Bolaños	ORDINARIO	PRIMERO: ADICIONAR la sentencia del cinco (05) de octubre de dos mil veintidós (2022), proferida por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Palmira, objeto del recurso de apelación y consulta, por las razones expuestas en la parte motiva de esta providencia... SEGUNDO: CONFIRMAR la sentencia en todo lo demás TERCERO: SIN COSTAS en esta instancia.	127	16/08/2023	VER Y/O DESCARGAR

Fijación: 17 de agosto de 2023, 08:00 am.
Desfijación: 17 de agosto de 2023, 05:00 pm
La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

Palacio de Justicia Calle 7 No. 14-32, Oficina 211, telefax: 2375524- 2375525
Correo electrónico sslabbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co.



LAURA ISABEL NUÑEZ BUENO
Secretaría